

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
GABINETE DIRECTOR GENERAL

Santiago, Marzo 20 de 1992.

EXCELENTISIMO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE



Excelencia:

Consecuente con una actitud que he mantenido a lo largo de mi vida, en el sentido de asumir las responsabilidades que me corresponden con valentía y dignidad, es que en mi calidad de Director General de la Policía de Investigaciones de Chile vengo en presentar mi renuncia indeclinable al cargo que S.E. me encomendó ejercer a partir del 11 de Marzo de 1990.

Quisiera que S.E. tuviera la seguridad de que la Policía de Investigaciones de Chile, desde que asumí el cargo, no ha transgredido los derechos de las personas sino que por el contrario, ha logrado progresivamente que la institución sea un instrumento eficiente al servicio de la sociedad.

Nuestro objetivo fundamental ha sido la estructuración de un proyecto de policía adecuado a las necesidades de un estado democrático. Ello se ha traducido en la revalorización del funcionario policial como persona y profesional comprometido con los derechos humanos y la seguridad personal y colectiva de todos los ciudadanos; en la garantía de trato digno y respeto a todas las personas, cualquiera sean los delitos que puedan haber cometido; en los esfuerzos por lograr la modernización institucional, la promoción de un mando reflexivo y democrático y la readecuación de los contenidos de la formación del Detective como servidor de las personas y de la sociedad. Especial dedicación pusimos en el establecimiento de vínculos de confianza y colaboración con diversas instancias de la vida social y la búsqueda permanente de mayor eficacia en el auxilio a los Tribunales de Justicia.

Esta concepción policial ha permitido conseguir logros muy

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
GABINETE DIRECTOR GENERAL

2

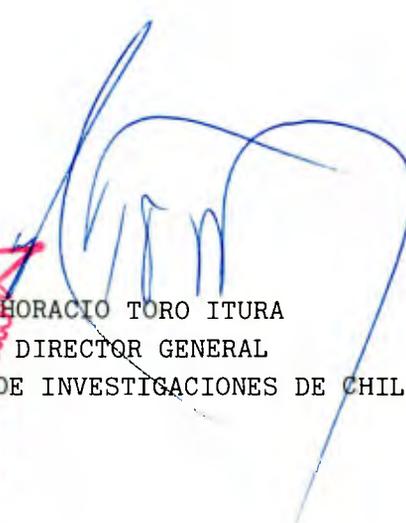
importantes que todo el país conoce y valora y de los cuales nos sentimos orgullosos. Entre ellos me permito destacar los relativos al control de narcotráfico; la progresiva desarticulación, sin necesidad de aplicar violencia, de los grupos terroristas y los avances en el esclarecimiento de crímenes señalados en el Informe Rettig.

Todo lo anteriormente reseñado, ha permitido recuperar la mística institucional y generar una creciente confianza de la sociedad en su policía civil.

Lamento que la circunstancia puntual por todos conocida impida la consolidación del proyecto que, con la lealtad de los integrantes de la Policía de Investigaciones y la colaboración de muchas personas, he impulsado.

Saluda atentamente a S.E.




HORACIO TORO ITURA
DIRECTOR GENERAL
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE